



V CONCURSO DE DIBUJO “CASINO DE TOMELLOSO”

Organizado por el Casino de Tomelloso y con la colaboración del Ayuntamiento de Tomelloso.

TEMÁTICA

Representar lo que más te guste del **Casino de Tomelloso o de cualquiera de los personajes que aparecen en su salón principal o de sus dependencias**, que son una muestra de Cultura de nuestro querido pueblo, como son Francisco García Pavón, el Pintor López Torres, o el mismísimo Don Quijote. También se aceptarán como temas posibles todos aquellos relacionados con la agricultura y la cultura del vino.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pueden participar niños y niñas de hasta 12 años cumplidos a fecha de la realización de la actividad. Y los premios estarán divididos en 3 categorías:

- 3 a 5 años.
- 6 a 9 años.
- 10 a 12 años.

El ámbito territorial de este concurso se limita a Tomelloso.

CÓMO PARTICIPAR

La actividad se llevará a cabo en el Casino de Tomelloso, el día 18 de abril de 2026, de 10:00 a 12:00. Los participantes podrán elegir lo que más les guste del Casino de Tomelloso o de las imágenes ilustradas que tiene en su salón principal y hacer un dibujo o pintura in situ. Los participantes traerán sus propios materiales y se permitirá cualquier técnica artística. El formato de presentación es DIN A4.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace <https://forms.gle/uxYMfc2ETqHXeMvZ7> o escaneando el siguiente código QR adjunto y se podrá rellenar hasta 48 h antes de la celebración del concurso.





Se anunciará a través de las redes sociales del Casino de Tomelloso a los ganadores de cada categoría.

- <https://www.facebook.com/Tomellosocasino>
- https://www.instagram.com/casino_de_tomelloso/
- <https://twitter.com/Casinotomelloso>

A cada niño se le asignará un número con el que se identificará al trabajo que ha presentado, donde se indicará la edad y el teléfono de la persona de contacto, para que el tribunal pueda evaluar con independencia los trabajos.

FECHA

El concurso de dibujo se celebrará el día 18 de abril en el Salón Principal del Casino de Tomelloso de 10:00 a 12:00, momento en el que se expondrán hasta que sean retiradas por la organización. Los trabajos tendrán que estar finalizados como máximo a las 12:00, independientemente de la hora de comienzo, si se llega tarde la hora de finalización será en todo caso las 12:00.

El fallo del jurado se realizará el mismo día y todos los participantes tendrán un diploma de asistencia y se procederá a la entrega de premios por las categorías presentadas en el concurso a las 13:30 horas como máximo.

¿QUÉ VALORAREMOS?

Se valorará la creatividad y el esfuerzo de cada autor, así como la dificultad de la técnica y la originalidad.

Los niños no podrán recibir ayuda de ningún tipo de los padres, madres o asistentes, y serán retirados para la obtención de premio todos aquellos que reciban cualquier tipo de ayuda.

JURADO

Dos jueces independientes y con experiencia valorarán las obras de 0 a 80 puntos y se consensuarán las calificaciones de cada categoría para obtener los resultados. El jurado resolverá cualquier discrepancia que pueda aparecer en las votaciones y tendrá carácter resolutorio su decisión.

PREMIOS

Primer premio de cada categoría recibirá:

- Diploma de ganador.
- 50 € en material escolar.
- Libreta *collage* con los dibujos ganadores de la edición anterior.

Segundo premio de cada categoría recibirá:

- Diploma de ganador.
- Libreta *collage* con los dibujos ganadores de la edición anterior.



Tercer premio de cada categoría recibirá:

- Diploma de ganador.
- Libreta *collage* con los dibujos ganadores.

Todos los participantes recibirán un obsequio al entregar su trabajo.

Protección de datos y derechos de autor:

El Casino de Tomelloso adquirirá la propiedad de los trabajos ganadores y tendrá derecho al uso de los mismos como material de difusión, haciendo siempre mención al autor de la obra por medio de su nombre y apellidos. La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita del dibujo en los medios de comunicación habituales. Los datos facilitados serán utilizados con el sólo propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo.
